EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO PARA LA CONTRATACION DE LA E.S.E. HOSPITAL LA CANDELARIA DE EL BANCO, MAGDALENA

CERTIFICA QUE:

INGRIS DALLANA MAYORGA CAPATAZ, identificado con la cedula de ciudadanía No. **1216966077** aportó los soportes correspondientes para contratarle como **AUXILIAR DE FARMACIA** por la E.S.E. Hospital La Candelaria, donde demuestra su idoneidad como se encuentra estipulado en el Manual de Contratación vigente, que se relacionan a continuación:

- Propuesta de Servicios
- Formato Único de Hoja de Vida persona Natural y soportes correspondientes.
- Soportes de formación académica.
- Certificaciones de experiencia.
- Antecedentes disciplinarios.
- Antecedentes fiscales.
- Antecedentes penales.
- Fotocopia de la cedula de ciudadanía.
- Registro Único Tributario (R.U.T.)
- Certificación de afiliación o pago del SGSS. (salud, pensión y ARL)
- Certificación de Inhabilidades e Incompatibilidades.
- RETHUS (Registro Único de Talento Humano)
- Cursos relacionados con su oficio
- Esquema de Vacunación.

La presente certificación se expide en El Banco al treinta (30) día del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026).

JUAN DAVID CAMELO CALIXTO
Profesional Universitario Contratacion
E.S.E. Hospital La Candelaria